

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY (SAU)

COMISION DELEGADA DE SAN JOSÉ

BASES CONCURSO- MUESTRA DE FOTOGRAFIA

CONCURSO: “SAN JOSÉ, DETALLES DE SU ARQUITECTURA”

1. Llamado

La Comisión Delegada de San José de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, convoca al público en general a participar del Concurso Muestra de Fotografía de acuerdo a las siguientes bases.

Este concurso busca valorar detalles de la arquitectura de todo el departamento de San José.

2. Características del llamado

- **Objetivo**

El objetivo es valorar y difundir detalles de las construcciones del Departamento de San José, mediante fotografías que permitan apreciar los aportes a la disciplina. Se aspira a promover la observación y puesta en valor de los inmuebles en la búsqueda de detalles que forman parte de nuestro patrimonio arquitectónico.

- **Tema**

Se apunta al detalle vinculado a la arquitectura, o sea, a algo puntual o un sector.

- **Participantes:**

Podrán participar autores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años.

No podrán presentarse familiares de los integrantes del jurado.

Tampoco podrán presentarse aquellas personas que posean vínculo laboral de dependencia económica o sociedad con alguno de los integrantes del jurado, así como tampoco aquellos que posean vínculos laborales de dependencia con los comercios auspiciantes.

3. Generalidades del Concurso

Las fotografías podrán ser a color, blanco y negro o monocromáticas.

Los trabajos se presentarán en copia papel (20cmX 30cm), pegados en forma centrada en cartón foambo negro de 42cm x 29cm (en caso de necesitar adquirir el cartón en comercios de San José se sugiere encargarlo con tiempo).

También se presentarán en formato digital, soporte pendrive, en alta definición- no inferior a 300dpi de resolución (Dimensiones 20cm x 30cm).

Pueden ser fotografías tomadas con cámara analógica o cámara digital, siempre y cuando no se haya modificado el contenido inicial de la toma.

Los participantes podrán presentar hasta 3 fotografías.

4. Inscripción

La inscripción es totalmente gratuita y se realizará automáticamente al presentar las fotografías.

5. Admisión de Fotografías

No se admitirán fotografías que se encuadren en los siguientes puntos:

- que hayan sido presentadas, premiadas y/o publicadas en revistas, blogs, páginas web, etc.
- que no hayan sido tomadas en el Departamento de San José, Uruguay.
- que no hayan sido tomadas por el autor que las presenta, es decir, que los derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso.
- que el autor pertenezca al jurado de este Concurso, como tampoco ninguna persona con parentesco directo con los mismos, o con vínculos laborales según lo especificado en el punto 2.

6. Requisitos técnicos

Solo se admitirán fotografías originales, sin fotomontaje.

7. Presentación de las fotografías

Cada imagen deberá presentarse con un nombre y un título, indicando el lugar y la fecha donde fue tomada.

Se entregarán 2 sobres cerrados con un seudónimo en la parte exterior de los mismos.

1er sobre: En el interior de uno de los sobres irá la fotografía enmarcada que poseerá, en el reverso, los datos que se solicitan de la foto: seudónimo, nombre de foto y título, fecha en que fue tomada y lugar. La referencia al lugar en que fue tomada debe ser clara y precisa. También se incorporará un pendrive en dicho sobre. Dicho pendrive tendrá como contenido la foto correspondiente. Sólo podrá agregarse en dicho pendrive, además de la foto, una referencia digital de la ubicación de la toma. No se admitirá en dicho pendrive ningún otro archivo ni dato que no sean los dos mencionados. Si el mismo participante presenta más de una fotografía, todas ellas irán en el mismo sobre y en el mismo pendrive.

2do sobre: En el otro sobre se incorporarán los datos personales del participante indicando nombre completo, Cédula de Identidad, dirección de correo electrónico y teléfono.

Aclaración: en el momento de recepción los sobres deberán llegar cerrados, el correcto contenido de los mismos es responsabilidad de los autores.

8. Obligaciones

La sola presentación al concurso implica el conocimiento y la plena aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

El concursante asumirá todas las responsabilidades legales por el contenido de sus fotografías en forma exclusiva, y por el solo hecho de presentar las imágenes al concurso, se entenderá que ha recabado previamente la autorización necesaria para ello.

9. Derechos de autor y propiedad intelectual

El concursante se hará responsable de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de las obras remitidas al presente concurso, manteniendo indemne a SAU de cualquier daño, perjuicio o responsabilidad, derivada de las fotografías presentadas.

El concursante que resulte premiado, con menciones o con menciones honoríficas, acepta ceder a título gratuito a SAU los derechos de reproducción, promoción, difusión y comunicación pública, en todas las posibles modalidades y soportes existentes de las obras fotográficas presentadas.

10. Lugar y fecha de entrega de fotografías

Espacio Cultural San José, Secretaría de Dirección de Cultura, durante la semana del 27 al 31 de agosto de 2018, en el horario de 13 a 17 hs. Calle 18 de Julio esq. calle Treinta y Tres, San José de Mayo, San José.

11. Premios

Se otorgarán 3 premios y 3 menciones.

Sus autores se harán acreedores a:

* 1er. Premio: pasaje ida y vuelta a Buenos Aires con estadía dos noches, para dos personas, 1 set de foto libros.

* 2do. Premio: 1 orden de compra de \$3.000 en casa de fotografía, 1 set de foto libros

* 3er. Premio: 1 trípode, 1 mochila, 1 set de fotolibros

El jurado podrá otorgar además hasta 4 menciones honoríficas.

12. Jurado

El jurado estará integrado por 5 miembros:

Arq. Silvia Pérez (Por Comisión Directiva de la Delegada de SAU SJ)

Arq. Eduardo Castro (Integrante de la Delegada de SAU SJ)

María Aldaz (por Dirección de Cultura Intendencia de San José)

Julio Benedet (Fotógrafo)

Rodrigo Betarte (Fotógrafo)

13. Selección de Fotografías

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el marco de vigésima cuarta edición del Día del Patrimonio, este año la temática es Patrimonio y diversidad cultural – 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se celebrará el 6 y 7 de octubre de 2018.

Con anterioridad se comunicará individualmente a las personas premiadas.

14. Entrega de premios

La entrega de premios se hará el día viernes 5 de octubre de 2018, a las 19.30 hs. en el Espacio Cultural de la ciudad de San José de Mayo.

15. Exposición, publicación.

Se realizará una exposición con las fotografías presentadas y seleccionadas para tal fin, en el Espacio Cultural San José, sito en la ciudad de San José de Mayo, a partir del 5 de octubre de 2018 en la instancia de la entrega de premios.

La Comisión Delegada de San José de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay podrá reproducir las obras tanto las obras premiadas como aquellas que puedan ser seleccionadas para tal fin dentro de las presentadas, indicando en cada caso el nombre del fotógrafo.

Los organizadores tendrán el máximo cuidado con las fotografías presentadas, no haciéndose responsables en caso de daño o pérdida. SAU se reserva el derecho de dar por desierto el concurso o no utilizar las imágenes ganadoras. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por los integrantes del jurado.

16.Devolución de fotografías

Las fotografías que no resulten seleccionadas en premios, menciones o para la muestra, serán devueltas tanto en lo que respecta al formato papel como el pendrive. Se dará aviso y un plazo para ser retiradas que se comunicará oportunamente.

BASES en comercios auspiciantes y en:

página web de la Intendencia de San José www.sanjose.gub.uy

página web SAU www.sau.org.uy

Por consultas sobre estas bases escribir a sausanjose@gmail.com

ORGANIZA:



APOYA:



AUSPICIANTES:

